



PERÚ

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de
Salud

GUIA

Proceso de definición de prioridades
nacionales de investigación en salud

**REUNIÓN DE EXPERTOS:
“Identificando las necesidades de
investigación para las prioridades
sanitarias del Plan Nacional
Concertado de Salud”**

24 de Noviembre
2009

**Reunión de expertos:
“Identificando las necesidades de investigación para las
prioridades del Plan Nacional Concertado de Salud (PNCS)”
24 de Noviembre, 2009**

Objetivos

1. Identificar las necesidades de investigación para las prioridades sanitarias del Plan Nacional Concertado de Salud.
2. Presentar la propuesta de criterios de selección de las prioridades de investigación en salud.
3. Presentar la propuesta metodológica del evento nacional de definición de prioridades de investigación en salud.

Producto

1. **Listado de necesidades de investigación por prioridades sanitarias del PNCS.**

Para cada tema priorizado en el PNCS, según la distribución de las mesas de trabajo, se identificará un listado de necesidades tipo de investigaciones necesarias para el logro de los objetivos/metapas propuestos.

Organizadores

Ministerio de Salud-Instituto Nacional de Salud.

Participantes

1. Expertos de universidades, instituciones privadas y públicas.

Materiales

- Guía de taller
- Plan Nacional Concertado de Salud
- Propuesta de criterios
- Propuesta metodológica del evento nacional

Tiempo	Contenidos	Metodología general/Responsables
8:00 - 8:30 a.m.	Registro e inscripción de participantes	Equipo
8:30 - 8:45	Inauguración del evento	Dr. Oscar Ugarte, Ministro de Salud
8:45 - 9:00 a.m.	Presentación de objetivos, metodología, programa del taller y presentación de los participantes	Facilitador
9:00 - 9:30 a.m.	Sesión 1 Presentación del proceso y metodología de definición de prioridades regionales y nacionales de investigación en salud <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias internacionales referentes • Definiciones fundamentales del proceso: objetivos, horizonte temporal de las prioridades, productos y aplicación proyectada. 	Presentación y debate Facilitador
9:30 - 1:00 p.m.	Sesión 2 Identificación de necesidades de investigación del Plan Nacional Concertado de Salud <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades de investigación de los objetivos referidos a daños o enfermedades • Necesidades de investigación de los objetivos referidos al funcionamiento del sistema • Necesidades de investigación de los objetivos referidos a los determinantes de la salud 	Trabajo de grupos. Plenaria Facilitador
1:00 - 2:00 p.m.	Almuerzo	

2:00 - 3:00 p.m.	Sesión 4 Presentación de la dinámica del evento nacional de definición de prioridades de investigación <ul style="list-style-type: none"> • Objetivos del evento • Materias de deliberación y decisión • Dinámica: número de prioridades sanitarias para la investigación, número de criterios, número de prioridades de investigación, prioridades de investigación. 	Presentación y dialogo. Facilitador
3:00 - 3:15 p.m.	Conclusiones y recomendaciones finales	Dialogo Facilitador Aníbal Velásquez, jefe INS

Plan Nacional Concertado de Salud

I. OBJETIVOS SANITARIOS

*Objetivo 1: Reducir la mortalidad materna**

Este objetivo considera:

Reducir el embarazo en adolescentes
Reducir las complicaciones del embarazo, parto y puerperio
Incrementar el parto institucional en zonas rurales
Ampliar el acceso a la planificación familiar

*Objetivo 2: Reducir la mortalidad infantil**

Este objetivo considera:

Reducir la enfermedad y la muerte por neumonía, diarrea y problemas vinculados al nacimiento, con énfasis en zonas de mayor exclusión social y económica

*Objetivo 3: Reducir la desnutrición infantil**

Este objetivo considera:

Reducir la prevalencia de la desnutrición crónica y anemia en niñas y niños menores de cinco años especialmente en las regiones de mayor pobreza

* Estas son prioridades nacionales definidas por el Estado en Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007, Ley N° 28927

Objetivo 4: Controlar las enfermedades transmisibles

Este objetivo considera:

Controlar la tuberculosis, la infección por el virus del HIV el SIDA y la malaria

Objetivo 5: Controlar las enfermedades transmisibles regionales

Este objetivo considera:

Control del dengue o fiebre rompe huesos, enfermedad de chagas, bartonelosis o verruga peruana, leishmaniasis o uta.

Objetivo 6: Mejorar la salud mental

Este objetivo considera:

Reducir la violencia intrafamiliar, mejorar el acceso de los pacientes pobres a servicios de salud mental, reducir el alcoholismo y la depresión

Objetivo 7: Controlar las enfermedades crónico degenerativas

Este objetivo considera:

Prevenir y controlar la diabetes mellitus, hipertensión arterial, enfermedades del corazón y ceguera por catarata

Objetivo 8: Reducir la mortalidad por cáncer

Este objetivo considera:

Reducir la mortalidad por cáncer de cuello uterino, cáncer de mama, próstata, estómago, próstata y pulmón

Objetivo 9: Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito

Este objetivo considera:

Reducir la mortalidad por accidentes de tránsito mediante la prevención y educación

Objetivo 10: Mejorar la calidad de vida del discapacitado

Este objetivo considera:

Incrementar el acceso a operaciones de cirugía por cataratas, labio leporino y displasia de cadera de la población en pobreza

Objetivo 11: Mejorar la salud bucal

Este objetivo considera:

Reducir la prevalencia de caries en niños y proporcionar atención dental a las madres embarazadas

II. OBJETIVOS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SALUD

Objetivo 1: Lograr el aseguramiento universal en salud otorgando prestaciones esenciales y con garantías de oportunidad y calidad.

Intervención 1:

Implementación del plan universal de salud en los planes de beneficio del Seguro Integral de Salud, EsSalud, Entidades Prestadoras de Salud y seguros privados.

Intervención 2:

Desarrollo de mecanismos e implementación de arreglos institucionales para el intercambio y pago de prestaciones entre los distintos actores del sistema.

Intervención 3:

Adecuación de los servicios de salud para el cumplimiento de las prestaciones establecidas en el plan universal de salud, tales como ampliación de la oferta de servicios para la población rural y aumento de la capacidad resolutive

Objetivo 2: Gobiernos regionales y locales ejercen plenamente sus funciones en materia de salud.

Intervención 4:

Desarrollo de capacidades de gobierno, gerenciales y técnicas en salud para el desempeño de los sistemas regionales y locales de salud

Intervención 5:

Implementación de un sistema de monitoreo y evaluación del desempeño del sistema de salud, de acuerdo al ejercicio de funciones transferidas

Objetivo 3: Ampliar la oferta, mejorar la calidad y la organización de los servicios de salud

Intervención 6:

Crear incentivos laborales para las zonas rurales y de menor desarrollo, con miras a garantizar personal idóneo

Intervención 7:

Establecer mecanismos de intercambio de servicios entre ESSALUD, Ministerio de Salud, la Sanidad de las Fuerzas Armadas y Fuerzas Policiales y los servicios privados

Intervención 8:

Ejecutar las inversiones en salud del Estado de acuerdo a un plan maestro de los Gobiernos Nacional, Regional y Local priorizando las áreas más pobres del país

Intervención 9:

Asegurar la atención en salud para los pobladores que viven en las zonas más alejadas y excluidas

Intervención 10:

Implementar un sistema que asegure que los establecimientos cumplan con los requisitos necesarios para brindar atenciones con calidad y eficacia

Intervención 11:

Implementar programas de mejora permanente de la calidad de los servicios en los establecimientos de salud.

Objetivo 4: Identificar, desarrollar y mantener recursos humanos competentes, asignados equitativamente para atender las necesidades de salud.

Intervención 12:

Acreditación de las instituciones formadoras de recursos humanos en salud y certificación de la competencia profesional

Intervención 13:

Ampliación y redistribución de las plazas de los recursos de establecimientos de salud hacia los sectores más pobres

Intervención 14:

Implementación del modelo de gestión por competencias

Objetivo 5: Asegurar el acceso universal a medicamentos de calidad garantizada así como el uso racional de los mismos.

Intervención 15:

Implementar un sistema de abastecimiento de medicamentos a nivel nacional, que permita ahorros en compras a gran escala y distribución de medicamentos e insumos de acuerdo a un único peticionario nacional

Intervención 16:

Realizar acciones para verificar la calidad en la fabricación, almacenamiento y distribución del medicamento y sancionar de ser el caso.

Intervención 17:

Fomentar que se receten medicamentos esenciales o genéricos y que se evite la automedicación

Intervención 18:

Acción multi-sectorial para la disminución del contrabando, comercio informal y falsificación de productos farmacéuticos

Objetivo 6: Incrementar el financiamiento y mejorar la calidad del gasto en salud.

Intervención 19:

Incremento del financiamiento público de los insumos, actividades de salud pública, inversiones y del plan de aseguramiento según resultados

Intervención 20:

Reorientación del gasto público hacia las zonas de mayor pobreza, principalmente en zonas rurales

Intervención 21:

Inversión de los gobiernos regionales y locales en la ampliación y mejora de la oferta de servicios de salud

Objetivo 7: Consolidar la rectoría de la Autoridad Sanitaria Nacional

Intervención 22:

Desarrollo de la organización, las competencias y la infraestructura del Ministerio de Salud para el ejercicio de la rectoría en el marco de la descentralización

Intervención 23:

Mejorar la calidad y cobertura del registro de las enfermedades, de las muertes y nacimientos, de las atenciones en los servicios de salud

Objetivo 8: Crear las condiciones en el sistema de salud que garantice la participación ciudadana en la gestión de la atención de salud y en el cumplimiento de sus deberes y derechos

Intervención 24:

Implementación de modalidades de formulación y evaluación participativa del plan nacional de salud y de los planes de salud regional, provincial y local

Intervención 25:

Implementación de sistemas de vigilancia en los hospitales, desarrollando los mecanismos e instrumentos que faciliten la vigilancia ciudadana del acceso y calidad de los servicios de salud y permitan la solución de reclamos

Intervención 26:

Fortalecer las formas de co-gestión participativa de puestos y centros de salud entre el gobierno y la comunidad organizada.

III. OBJETIVOS DE LOS DETERMINANTES DE LA SALUD

Objetivo 1: AGUA Y SANEAMIENTO

Ampliar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento básico con énfasis en la infraestructura a través de la coordinación intersectorial y la participación comprometida de la población

Objetivo 2: EXCLUSION SOCIAL: POBREZA, INGRESO Y EMPLEO

Mejorar las condiciones de inclusión social de las familias y comunidades sobre todo de las zonas de pobreza y pobreza extrema a través de la implementación de políticas públicas y la fusión, integración y articulación de los programas social

Objetivo 3: MEDIO AMBIENTE

Promover un ambiente saludable para mejorar las condiciones de salud de la población, de manera multisectorial y descentralizada con participación de los actores sociales

Objetivo 4: SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Proteger y promover la salud en el lugar de trabajo para reducir la carga de morbilidad, mortalidad y discapacidad debida a exposición ocupacional

Objetivo 5: SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

Promover prácticas de alimentación y nutrición saludable en las familias con niños menores de 5 años, mujeres gestantes y madres que dan de lactar

Objetivo 6: SEGURIDAD CIUDADANA

Mejorar la seguridad ciudadana reduciendo los niveles de violencia urbana y delitos de alto impacto, para el bienestar de la población

Objetivo 7: EDUCACION

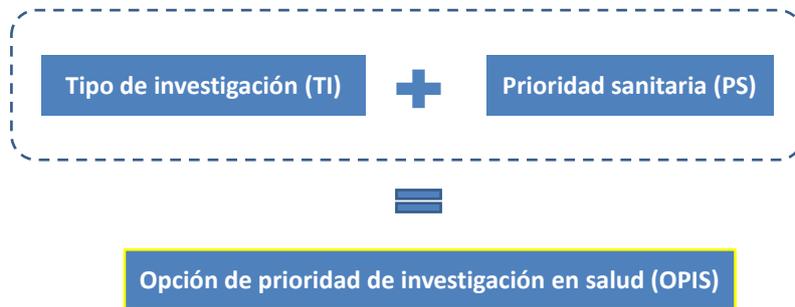
Desarrollar una política de estado que consolide la promoción de una cultura de salud, de estilos de vida y entornos saludables, intra e intersectorial

Matriz de tipos de investigación posibles para abordar las prioridades sanitarias

Tipos de investigación	Definición/alcance
1. Investigaciones para conocer más la enfermedad y los factores de riesgo	Investigaciones epidemiológicas o investigaciones observacionales
2. Evaluaciones de impacto de intervenciones nuevas	Investigaciones que miden la atribución del programa o de las intervenciones nuevas. Investigaciones que buscan nuevas formas para atender las prioridades
3. Evaluaciones de impacto de intervenciones actuales	Investigaciones que miden la atribución del programa o de las intervenciones existentes
4. Evaluaciones de costo-efectividad de intervenciones	Investigaciones que buscan mejorar la eficiencia de las intervenciones y que comparan el costo/resultado de más de intervención
5. Investigaciones operativas	Investigaciones que buscan mejoras en la implementación de las intervenciones
6. Investigaciones para sustentar inversiones en investigación en salud y para medir el impacto y costo beneficio de las investigaciones en la salud	Buscan probar la importancia de la investigación, aportando evidencias sobre su utilidad.

Fórmula para obtener una opción de prioridad

Formula para OPIS



$$TI + PS = OPIS$$

Matriz de trabajo de expertos

Prioridad	
Objetivos asociados	
¿Qué tipo de investigaciones son necesarias para lograr los objetivos sanitarios definidos en base a las prioridades de salud?	Justificación/sustentación
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	